

## **Mazón defenderá mañana en el Congreso que el Estado asuma su responsabilidad en los edificios de su titularidad situados en dominio público marítimo terrestre**

*El diputado nacional del PRC exigirá la firma de convenios con el “desparecido” Ayuntamiento de Santander para recuperar La Horadada y el Rema y dedicarlos a actividades de carácter deportivo*

*Santander, 17 de abril de 2023*

El diputado nacional del PRC, José María Mazón, defenderá mañana en el Congreso de los Diputados que el Gobierno de España asuma el mantenimiento y conservación de los edificios de su titularidad ubicados en zona de dominio público marítimo terrestre.

Así se recoge en la moción que el regionalista ha registrado como consecuencia de la interpelación que realizó a la ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, sobre los criterios que barajaba su departamento para el futuro de los inmuebles de titularidad pública ubicados en zona de dominio público marítimo terrestre y que se encuentran en desuso en referencia, especialmente, a los edificios Rema y La Horadada situados en las playas de El Sardinero y Peligros de Santander, respectivamente.

En la moción, el diputado nacional del PRC insta al Gobierno central a que realice un inventario de los edificios de titularidad pública incluidos en zona de dominio público terrestre y que actualmente se encuentran en desuso en colaboración con los ayuntamientos afectados, con el objeto de “fijar los rasgos de carácter identitario, cultural y patrimonial para hacerlos objeto de protección”.

Igualmente, plantea alcanzar acuerdos entre las distintas administraciones públicas para dotar a estos edificios de usos compatibles con la legislación y vigente, y conservar y mantener las instalaciones de titularidad estatal “en condiciones que impidan su deterioro”.

El diputado nacional del PRC ha apuntado que estos pasos “favorecerían la recuperación de La Horadada y El Rema, y de otro gran número de inmuebles públicos dispersos a lo largo de los kilómetros de costa española”.

En el caso de los inmuebles de La Horadada y El Rema, los regionalistas defienden su recuperación para uso de actividades deportivas y sociales, tal como desarrollaron en décadas pasadas.

En concreto, el objetivo es hacer del edificio La Horadada, situado en la playa de Los Peligros de Santander, un centro deportivo para la práctica del windsurf, remo y el piragüismo, algo muy necesario en la playa de los peligros de santander. Este uso sería compatible con la protección del inmueble recogida en el Plan del Sardinero, que lo cataloga con nivel 2 de protección estructural, lo cual impide su derribo, como pretendía la Demarcación de Costas.

Por lo que respecta al edificio Rema, que se encuentra en la Segunda playa de El Sardinero, el objetivo del PRC es crear un centro deportivo dedicado surf, que contribuya a dinamizar este deporte en Santander, en la misma línea que abandera el alcalde regionalista de Ribamontán al Mar, Francisco Asón.

El diputado nacional del PRC ha lamentado la desidia del Ayuntamiento de Santander para defender algo tan propio de los santanderinos como son estos edificios y los deportes relacionados con el mar y ver cómo se deterioran a los ojos de los ciudadanos